

Madrid, a 16 de abril de 2007

Estimado Sr. Pelayo:

De acuerdo con los términos reflejados en el Contrato de Servicios Financieros que AyT FTPYME I mantiene con Confederación Española de Cajas de Ahorro, pasamos a detallarles las transferencias, cauces e importes que este Fondo debe satisfacer con respecto a Agente de Pagos, Gestora, etc.

Fecha de Pago: el 16 de abril de 2007, con valor ese mismo día.

Transferencia 1:

Cuenta de Cargo: 2000 0002 28 8690592304
Cuenta de Abono: 2000 0002 22 8690124705
Ordenante: AyT FTPYME I, FTA
Beneficiario: Ahorro y Titulización S.G.F.T.,S.A.
Importe: 25.559,93 euros
Concepto: Comisión y gastos periódicos
AyT FTPYME I (16/04/07)

Transferencia 2:

Cuenta de Cargo: 2000 0002 28 8690592304
Cuenta de Abono: Cuenta Interna **4846.4**
Ordenante: AyT FTPYME I, FTA
Beneficiario: CECA
Importe: 1.733,75 euros
Concepto: Comisión periódica e Int. Línea Liquidez
AyT FTPYME I (16/04/07)

Los citados pagos deberán realizarlos con fecha valor día 16 de abril de 2007.

Dña. Ana Delgado Alcaide
Directora de Gestión
Apoderada
Ahorro y Titulización S.G.F.T. S.A.

D. Jesús Sanz García
Director de Originación
Apoderado
Ahorro y Titulización S.G.F.T. S.A